

**INFORME DE GESTIÓN 2014  
PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA  
Enero 30 de 2014**

**SOMOS UNA INSTITUCIÓN CERTIFICADA EN CALIDAD POR EL ICONTEC**

Con mucho orgullo y satisfacción comparto con Ustedes mi informe de gestión 2014, dando gracias a todos por el apoyo, el respeto, la confianza y la credibilidad en este proyecto de la mejora continua en nuestro colegio, buscando su bienestar, su tranquilidad, motivando el sentido de pertenencia, la responsabilidad y el deseo infinito de ser mejores personas, mediante la educación y la formación que en la Diego brindamos con amor y con vocación.

**ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA**

Actualización del horizonte institucional, aplicación del manual de convivencia y del sistema institucional de evaluación, desde el diálogo, la construcción y el convencimiento. Dirigí el concejo directivo, concejo académico que orienta la institución en la ruta de la mejora continua y en comunicación directa permanente con los entes administrativos, organización del sistema de gestión de la calidad y compromiso con la mejora continua, certificación en calidad con el ICONTEC Norma ISO9000.

Celebración de convenios interinstitucionales con:

- ✓ SENA
- ✓ Unisabaneta
- ✓ Universidad San Buenaventura
- ✓ Universidad de la Salle
- ✓ Universidad Cooperativa de Colombia
- ✓ Tecnológico de Antioquia
- ✓ Politécnico Jaime Isaza Cadavid

Participación permanente a las entidades de apoyo de formación en el Municipio:

- ✓ EAFIT – Proyecto Teso
- ✓ Archivos de Colombia
- ✓ Dividendo por Colombia
- ✓ Grupo Gran Colombia
- ✓ Proyecto para la educación económica y financiera con el M.E.N
- ✓ Ser Más Maestros
- ✓ Rectores Líderes Transformadores

Ampliación de cobertura educativa

- ✓ Educación de adultos: dominical y nocturno – aceleración y aprendizajes básicos.

Direccionamiento del proyecto educativo institucional en todos los componentes.

Implementar diferentes medios de comunicación interna y externa.

Implementación y apropiación del sistema de trabajo “Docente Por Aula”

Apoyo, acompañamiento y participación activa en el Plan digital Teso y “Mi Diego Digital”

**ÁREA DE GESTIÓN COMUNIDAD**

Promoción, ejecución y apoyo de actividades y proyectos tendientes a fortalecer las relaciones armónicas, el bienestar institucional y el sentido de pertenencia entre colegio y comunidad educativa:

- ✓ Semana de la salud
- ✓ Escuela de padres
- ✓ Apoyo fundación real Madrid
- ✓ Noche de la pareja (papá y mamá)
- ✓ Bazar del día de la familia
- ✓ Antioqueñidad
- ✓ Apoyo a la Cooperativa Jhon F. Kennedy con sus proyectos de inversión
- ✓ Brigada de la Cruz Roja

- ✓ Convenio con el SENA para grupos nocturnos de tecnología (11 grupos de 6:00 a 9:00 p.m.)
- ✓ Atención a padres de familia los miércoles cada quince días en espacio creado para tal fin.
- ✓ Vinculación del equipo de apoyo para padres de familia y estudiantes, desde el equipo de orientación escolar.
- ✓ Fortalecimiento de la educación de adultos.

Abrir las puertas de la institución al servicio al servicio de asociaciones, instituciones, Ongs, universidades, grupos culturales y diferentes secretarías del municipio para desarrollar planes educativos para el beneficio de la comunidad itagüiseña

#### ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- ✓ Administración del presupuesto institucional de manera transparente, honesta, real ante las necesidades presentadas, priorizando las urgencias y haciendo uso adecuado del PAC (Plan Anualizado de Caja). Con cero NO conformidades o hallazgos en la auditorías realizadas.
- ✓ Actualización y adecuación de bibliobanco en cada aula de clase.
- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo en humedades, unidades sanitarias, tejas, canoas, puertas chapas, instalaciones eléctricas, llaves, etc.
- ✓ Dotación de papelería y material de trabajo y aseo, así como implementos deportivos.
- ✓ Edición de periódico escolar.
- ✓ Publicación "Yo cuento mi cuento", edición 2.
- ✓ Dotación de equipos de cómputo nuevos para secretaría, coordinaciones y rectoría.
- ✓ Acondicionamiento del sonido interno y externo.
- ✓ Fumigación dos veces al año.
- ✓ Carné estudiantil, tarjetas de cumpleaños para cada estudiante.
- ✓ Apoyo a los proyectos y actividades institucionales y de bienestar de la comunidad.
- ✓ Administración del personal docente, directivo y administrativo, proporcionando un buen ambiente de trabajo en medio del respeto, camaradería, atención al bienestar institucional, fortaleciendo la sana convivencia y el clima laboral, desde el trato afectuoso, el compromiso recíproco, las convivencias y encuentros, paseos, pausas activas, espacios para capacitación y formación.
- ✓ Cumplimiento de requisitos y condiciones de ley, de Contraloría, de Personería, de Secretaría de Educación, de Contabilidad, se han realizado auditorias con resultados positivos, sin hallazgos, sin sanciones, sin investigaciones.
- ✓ Agenda escolar para comunicación con la familia.
- ✓ Anexo al manual de convivencia a la luz del Decreto 1620 para cada estudiante.
- ✓ Atención a las necesidades presentadas por las diferentes áreas y medias técnicas.
- ✓ Apoyo a estudiantes que participan en eventos deportivos, académicos y culturales.
- ✓ Arreglo de las canchas del colegio.
- ✓ Pintura de las aulas de clase.
- ✓ Ejecución de 44 contratos de suministro y prestación de servicios.

#### ÁREA DE GESTIÓN ACADÉMICA Y FORMATIVA

- ✓ Presidir el Concejo Académico y orientar el proceso pedagógico Institucional, así como la aplicación del sistema Institucional de Evaluación; atendiendo fielmente los criterios consignados en él, a la luz del Decreto 1290/2010.
- ✓ Apertura a nuevas tecnologías, uso de las TICS, con el proyecto del Plan Digital Teso y Mi Diego Digital y la formación de los docentes en EAFIT con el *Plan Digital Teso*.
- ✓ Participación en pruebas externas con los estudiantes ocupando lugares significativos. En pruebas SABER se obtuvo el mejor puntaje de los últimos tres años. Se redujo la mortalidad académica.
- ✓ Se implementó el Comité de Convivencia, se orienta la aplicación de la norma desde el diálogo, la concertación, la conciliación y el respeto buscando dar razones que convengan del beneficio del buen comportamiento, logrando así un mejor clima de sana convivencia dentro y fuera de la Institución.
- ✓ Aprobación del PEI, planes de área a la luz de las políticas municipales.

Muchas gracias querida comunidad. Como respaldo de este informe de gestión, está el concejo directivo, el gobierno escolar, personera, representante de los estudiantes, contralora, así como el concejo de padres. Puede dar fe de su cumplimiento la Secretaría de Educación, la Contraloría y evidenciarse de manera directa en la encuesta de satisfacción y autoevaluación institucional.

MARÍA GLORIA CARDONA OSPINA  
Rectora